



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9.514

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO A LUIS HERRERA
LARENAS**

LAJA, 24 de octubre de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de LUIS HERRERA LARENAS, visada por el Sr. Alcalde;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a LUIS HERRERA LARENAS, Escalafón Directivos, Administrador Municipal, Grado 7° E.M., quien se dirigió a la Contraloría, en la ciudad de Concepción; durante la mañana y en la tarde participó en reunión en Desarrollo Urbano del MINVU, tema relacionado al caso "Cuevas", el día 24 de octubre de 2017. El traslado en Los Ángeles hasta el terminal se realizó en su vehículo particular placa patente BVRS – 93 y el regreso desde Concepción, en vehículo municipal placa patente XW – 6606.
- 2.- **ESTABLÉZCASE** la devolución del gasto por estacionamiento.
- 3.- **ORDÉNASE** el pago de viático al funcionario, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/ARD/BMG/dmg
DISTRIBUCIÓN/

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal